

POLITICA DE ENVIOS

cafemariscal.com.co se compromete a realizar entregas exclusivamente dentro del territorio colombiano, en las zonas y lugares a los que tenga acceso de acuerdo con su red y por consiguiente podrá negarse a la aceptación de una oferta de compra cuando el domicilio registrado por el Cliente para realizar la entrega, no se encuentre dentro de las zonas geográficas habilitadas por cafemariscal.com.co para tal efecto.

Los productos adquiridos por el Cliente serán entregados en el domicilio que el cliente haga constar al realizar su oferta de compra, dentro de un plazo que puede estar entre 7 y 10 días hábiles dependiendo del destino, contados a partir de la fecha en que el Sitio acepte la correspondiente oferta de compra, y siempre y cuando se hayan determinado por anticipado los términos y condiciones de pago y no se presenten causas ajenas a la voluntad de cafemariscal.com.co que pudieran retrasar la entrega, como cualquier evento de caso fortuito o fuerza mayor.

Se entiende que cualquier persona que se encuentre en el domicilio donde debe realizarse la entrega, estará debidamente autorizada por el Cliente para recibir su pedido. Por consiguiente, cafemariscal.com.co queda exonerado de cualquier responsabilidad por la entrega que realizare, siempre que la misma se haga en el domicilio registrado en el Sitio.

De no recibirse el pedido en el domicilio señalado después de 3 (tres) visitas por parte de la transportadora, cafemariscal.com.co procederá con la devolución de los productos. En este caso el Cliente estará en la obligación de contactar el Sitio en un término máximo de tres (3) días calendarios para que se proceda con su reenvío, en cuyo caso los gastos de envío y seguros que se generen correrán por cuenta del Cliente, y hasta tanto los mismos no sean pagados, cafemariscal.com.co no estará en obligación de hacer nuevamente el despacho.

Si el Cliente no procede a solicitar el reenvío en el término indicado, o no realiza el pago del valor adicional por el reenvío, cafemariscal.com.co podrá desistir del negocio, y estará obligado sólo a restituir el monto pagado por los productos y/o servicios, descontando el valor de los gastos incurridos por el transporte.